



FOMERREY

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DAF-CRM-001/2022, RELATIVA AL "SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS AL PERSONAL SINDICALIZADO DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)"

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00-trece horas del día 17-diecisiete de mayo del 2022-dos mil veintidós, día y hora señalados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DAF-CRM-001/2022, para la celebración de la Junta de Aclaraciones, se reúnen en el Salón Polivalente del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey "FOMERREY", ubicado en la Avenida José Eleuterio González (Gonzalitos) No. 292 Norte, Colonia Urdiales en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el Representante de la Convocante, miembros del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey "FOMERREY", licitantes e invitados, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, se procede a dar inicio a la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo previsto en el numeral 5 de citadas Bases, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 72 y 73 de su Reglamento.

En uso de la voz la **C. WENDY QUINTERO GALLARDO**, Directora de Administración y Finanzas Ex Officio del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey, procede a dar la bienvenida a los presentes, y verifica la asistencia de las personas reunidas en la Junta de Aclaraciones.

Acto seguido, en uso de la voz **C. WENDY QUINTERO GALLARDO**, Directora de Administración y Finanzas Ex Officio del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey, hace la aclaración que el monto mínimo mencionado en el "Formato del Requisito de Punto 7.1, inciso w", corresponde a la cantidad de **\$2'531,800.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, de conformidad con lo especificado en la "Ficha Técnica", incluida en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DAF-CRM-001/2022, y procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes, mencionando el nombre del licitante que las formula; así como las respuestas a las mismas.

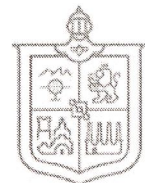
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
1. Dice: "Las tarjetas electrónicas deberán ser entregadas en el domicilio referido con anterioridad a más tardar 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo definitivo."	Apegarse a lo solicitado en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la presente Licitación.



www.nl.gob.mx/fomerrey

Av. Gonzalitos 292 Nte. Col. Urdiales, Monterrey, Nuevo León | Tel: 81 2033 8500

@FomerreyInstitutodelaViviendaNL   



TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
<p>Se solicita a la convocante el tiempo de entrega sea de 5 a 7 días hábiles con el fin de entregar las tarjetas electrónicas con la calidad y eficiencia operativa que requiere la convocante, una vez recibido y confirmado el lay out de las mismas. favor de pronunciarse al respecto.</p>	
<p>2. Dice: "Mediante transferencia electrónica a la cuenta que previamente señale el licitante ganador, a los 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente a entera satisfacción de la UNIDAD REQUIRIENTE Y CONTRATANTE"</p> <p>Se solicita a la convocante el pago sea 24 Hrs previos a la correspondiente dispersión de recursos, debido a que se trata de un servicio de uso inmediato. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Apegarse a lo solicitado en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la presente Licitación.</p>
<p>3. Con el fin de asegurar la calidad del servicio, se solicita a la convocante sea obligatorio se presente la autorización del SAT para emitir monederos electrónicos vigente de cada participante. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Apegarse a lo solicitado en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la presente Licitación.</p>
<p>4. En caso de ser negativa la respuesta al punto anterior, se solicita a la convocante que el Monedero Electrónico ofertado sea uno autorizado por el SAT con el fin de ofrecer un servicio de calidad.</p>	<p>Una vez emitido el FALLO ECONÓMICO Y FALLO DEFINITIVO, se le solicitará al Proveedor Adjudicado la exhibición del permiso que para los efectos emita la autoridad fiscal, y se convalidará que se encuentre vigente en el PADRÓN DE EMISORES DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALE DE DESPENSA AUTORIZADOS igualmente emitido por el Sistema de Administración Tributaria.</p>





FOMERREY
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
<p>1. Indican "Descripción: Suministro de vales de despensa en tarjeta electrónica (monto mínimo \$600,000.00, máximo de \$2,976,850.00 según ficha técnica.</p> <p>Y en la ficha técnica indican monto mínimo \$2,531,800.00.</p> <p>Solicitamos a la convocante nos aclare cuál será el monto mínimo a considerar hábiles.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>El monto mínimo mencionado en el "Formato del Requisito de Punto 7.1, inciso u)", corresponde a la cantidad de \$2'531,800.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), de conformidad con lo especificado en la "Ficha Técnica", incluida en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DAF-CRM-001/2022</p>
<p>2. Indican "plazo de entrega las tarjetas electrónicas deberán ser entregadas en el domicilio referido a más tardar a 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo definitivo"</p> <p>Solicitamos a la convocante que el plazo de entrega de las tarjetas, se amplíe a 7 días hábiles.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto</p>	<p>Apegarse a lo solicitado en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la presente Licitación.</p>

C

Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las Bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en los términos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en este acto se hace entrega a las empresas participantes, de una copia del Acta.




Acto seguido, se convoca a los miembros del Comité de Adquisiciones del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey "FOMERREY", licitantes e invitados, para asistir al Acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, y apertura de propuesta técnica, que tendrá verificativo el próximo **26-veintiseis de mayo del 2022-dos mil veintidós**, a las **10:00-diez horas**, cita en el Salón Polivalente del Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey "FOMERREY", ubicado en la Avenida José Eleuterio Gonzalez (Gonzalitos) No. 292 Norte, Colonia Urdiales en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Siendo las **13:12-trece horas con doce minutos del día 17-diecisiete de mayo del 2022-dos mil veintidós**, los licitantes presentes manifestaron al término del evento su plena conformidad con el desarrollo y determinaciones del mismo. Señalándose que la omisión



www.nl.gob.mx/fomerrey

Av. Gonzalitos 292 Nte. Col. Urdiales, Monterrey, Nuevo León | Tel: 81 2033 8500

@FomerreyInstitutodelaViviendaNL   



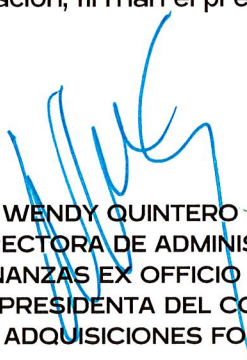
FOMERREY
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN




EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y los efectos de la presente acta, poniéndose la misma a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, para efectos de notificación.


Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento los que intervinieron en el acto.




C. WENDY QUINTERO GALLARDO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EX OFFICIO FOMERREY
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES FOMERREY




C. LUIS ADOLFO MONROY RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
EX OFFICIO FOMERREY Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
FOMERREY




C. YADIRA FAZ CEDILLO
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
FOMERREY



C. PATRICIA MATA FLORES
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
FOMERREY



C. SEGHOLENE APARICIO ZAMORA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA DE EX
OFFICIO FOMERREY Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
FOMERREY



C. FRANCISCO JAVIER TOVAR ÁLVAREZ
COORDINADOR DE
RECURSOS MATERIALES
ÁREA REQUIENTE
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
FOMERREY



www.nl.gob.mx/fomerrey

Av. Gonzalitos 292 Nte. Col. Urdiales, Monterrey, Nuevo León | Tel: 81 2033 8500

@FomerreyInstitutodelaViviendaNL   



FOMERREY

GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

C. ÁNGEL ARMANDO SALINAS CRUZ
COORDINADOR DE EGRESOS Y CONTROL
PATRIMONIAL EX OFFICIO FOMERREY
INVITADO

Participantes

1.- SERVICIOS BROXEL, S. A. P. I. DE C. V.

C. _____ No asistió

2.- SI VALE MEXICO, S. A. DE C. V.

C. _____ No asistió

3.- EFECTIVALE, S. DE R. L. DE C. V.

C. _____ No asistió

4.- TOKA INTERNACIONAL, S. A. P. I. DE C. V.

C. _____

5.- EDENRED MÉXICO, S. A. DE C. V.

C. _____ No asistió

Hoja de firmas perteneciente al ACTA PRIMERA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DAF-CRM-001/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA EN TARJETA ELECTRÓNICA SOLICITADOS POR EL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY "FOMERREY"



www.nl.gob.mx/fomerrey

Av. Gonzalitos 292 Nte. Col. Urdiales, Monterrey, Nuevo León | Tel: 81 2033 8500

@FomerreyInstitutodelaViviendaNL